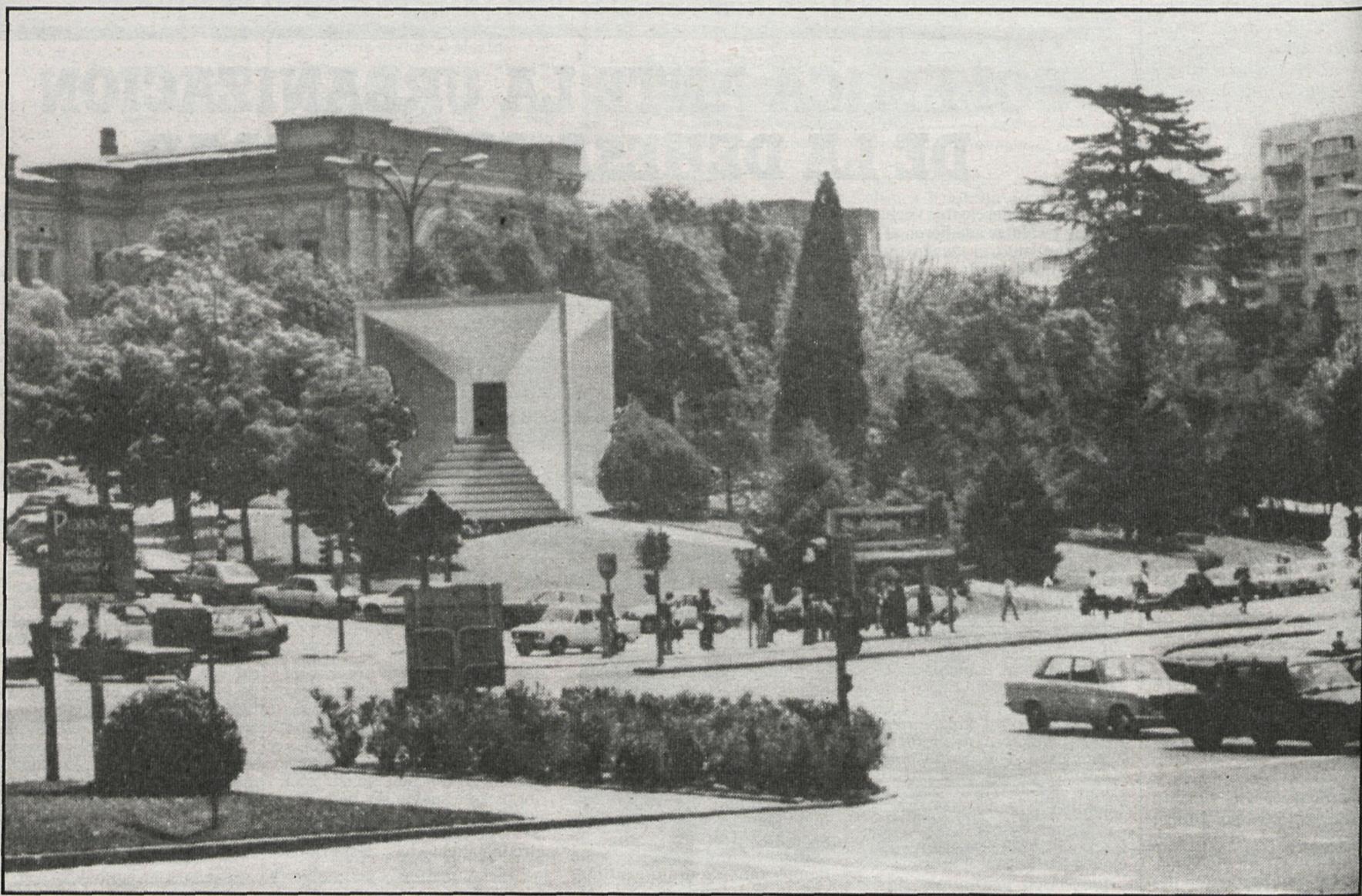


Los madrileños, en homenaje a la Constitución de 1978

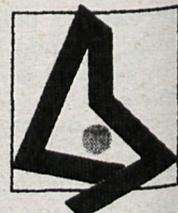


Monumento a la Constitución (plaza de S. Juan de la Cruz, Madrid).

«España se constituye en un Estado social y democrático de derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.»

(Artículo 1.1)

Diputación de Madrid



Los concejales liberados han solicitado el reingreso en sus fábricas

SE REPRODUCEN LAS TENSIONES EN EL PSOE DE ARANJUEZ

El grupo de concejales socialistas que forma el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Aranjuez, y que se encontraban liberados de sus respectivos empleos, han optado, tras las últimas reuniones celebradas, reingresar con carácter inmediato a sus fábricas, según ha podido saber CISNEROS de fuentes de absoluta solvencia

Esta medida, que de llevarse plenamente a efecto podría paralizar casi totalmente la vida administrativa del Ayuntamiento aranjuezano, se adoptó tras los últimos enfrentamientos registrados en la agrupación local del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) entre concejales socialistas y la Junta directiva de la agrupación. Esta Junta está dirigida por el actual secretario general, Mariano Nava.

En este sentido, la tensión existente entre el equipo de gobierno del Ayuntamiento y la Junta directiva de la agrupación local del PSOE había producido graves enfrentamientos entre ambos grupos desde que la nueva Directiva socialista fuera elegida en el pasado mes de febrero.

Tras la última asamblea de la agrupación, los concejales socialistas del Ayuntamiento decidieron reingresar en sus respectivos trabajos como respuesta a una situación que fuentes de absoluta solvencia han calificado de «inaguantable».

El primero en ocupar su puesto de trabajo en la empre-

De continuar así, puede paralizarse la vida administrativa en la Corporación

sa FEMSA —en la que prestaba sus servicios hasta ser elegido concejal por el PSOE en las elecciones municipales de 1979— fue el actual teniente de alcalde y concejal responsable de las áreas de Hacienda y Presupuestos y Cultura, Benito Reino. El alcalde de la Corporación, Eduardo García, trabajador también de la misma empresa de electricidad, lo hará el próximo día 2 de enero, y sucesivamente la mayor parte de los concejales que forman el equipo de gobierno de uno de los Ayuntamientos que mejor ha funcionado en toda la zona sur de la región madrileña.



Eduardo García, alcalde de Aranjuez



El pasado fin de semana se inauguró en Arganda del Rey el nuevo cementerio municipal, con el que se paliará la insuficiencia de espacio que existía en el antiguo camposanto, instalado en el centro de la ciudad. El nuevo cementerio está situado a un kilómetro del casco urbano y cumple con todas las condiciones estipuladas para tales servicios. Al

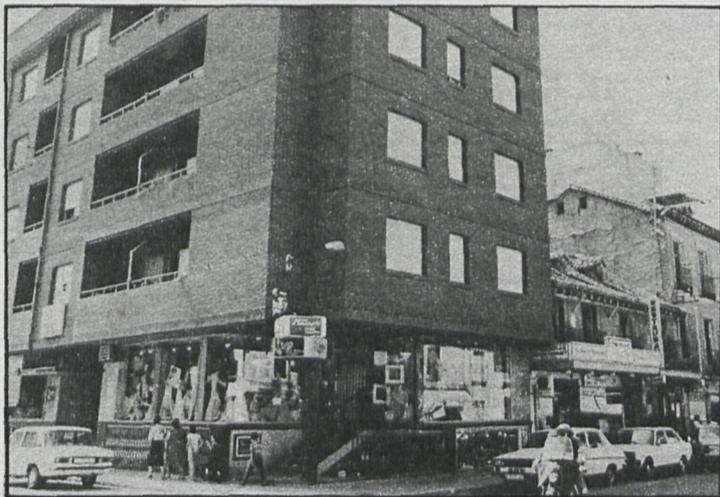


acto de inauguración asistió el alcalde de la localidad, Pedro Díez.

El cementerio municipal de Arganda tenía un presupuesto total globalizado de veinticinco millones de pesetas y su construcción también se encontraba recogida en el plan de acción de este Ayuntamiento. Basado en una concepción moderna de este tipo de instalaciones, tiene una capacidad para 350 fosas y dispone de un edificio dividido en dos pabellones, dotados de sala de autopsia, capilla, velatorios, cámaras frigoríficas, etc. Su capacidad puede ser incrementada en caso necesario.

También en esta localidad, en la tarde del pasado sábado, se produjo en un sencillo acto el hermanamiento de Arganda del Rey con la ciudad de Villacarlos de Fonseca, de Nicaragua. Al acto de hermanamiento con la ciudad hispanoamericana asistió el alcalde de la localidad madrileña, Pedro Díez, y el embajador de Nicaragua en España. Como prelude del acto de hermanamiento, durante la pasada semana se desarrolló en la localidad una exposición de cerámica, juegos bordados, labores en cuero, etcétera, que recogían las diferentes facetas del quehacer típico nicaragüense.

Ya han comenzado las obras para la reparación de los edificios dañados en el polígono de las Aves, en Aranjuez. Estas obras, a pesar de haberse iniciado los trabajos con premura, tardarán en completarse tres o cuatro meses más. Al parecer, con estos trabajos se solucionará definitivamente el problema de casi doscientas familias que han visto cómo sus viviendas peligraban por la separación de las juntas dilatatorias de los edificios.



La problemática existente podría incidir sobre los proyectos municipales en Aranjuez

La empresa Lamana presentó expediente de crisis

CONFLICTO LABORAL EN VALDEMORO

El pasado domingo tuvo lugar en Valdemoro una concentración protagonizada por los trabajadores de la empresa Lamana, S. A., una de las más importantes de esta localidad, que acaba de presentar expediente de crisis. Esto afectaría a 76 familias, algunas de ellas bastante numerosas, «por lo que se va a luchar con todos los medios disponibles para que el cierre no se produzca», según manifestaron los miembros del comité de empresa.

A la citada concentración también acudieron otros muchos trabajadores de Valdemoro, en solidaridad con sus vecinos, tras la convocatoria llevada a cabo por las centrales sindicales de la localidad.

Por otra parte, acaba de convocarse el IV Concurso Infantil de Dibujos y Cuentos Villa de Valdemoro, organizado por el Centro Cultural, en el que podrán participar todos los alumnos de EGB de la localidad (primero a octavo en cuentos; sexto a octavo en dibujos).

Se entregarán tres premios por curso, a los que acompañará un diploma, todo ello subvencionado por el Ayuntamiento. Los citados premios serán entregados el próximo día 26 de diciembre, a las doce de la mañana, quedando expuestos los trabajos en la sala de exposiciones de la Caja de Ahorros de Madrid hasta pasadas las fiestas navideñas.



DIPUTACION DE MADRID

Area de Urbanismo y Ordenación Territorial

PUBLICACIONES

A LA VENTA:

Serie Documentación Urbanística

- «Criterios y objetivos para la revisión del Plan General del Area Metropolitana». Consejo de Municipios Metropolitanos de Madrid.
- «Dictámenes jurídicos sobre el derecho de propiedad en el planeamiento urbanístico». T. R. Fernández, J. A. Santamaría y L. Parejo.
- «Población y empleo». J. de la Paz, I. Duque y E. Montoliú.

DE PROXIMA APARICION:

- «Medio físico». L. Bartolomé.
- «Sistema de transporte». J. Pérez y V. Vázquez.
- «Infraestructuras básicas». J. Fisac y J. Romeu.

Serie Estudios e Investigaciones

- «El agua en Madrid». Edición a cargo de Miguel Aguiló.

Serie Urbanismo Divulgación

- «El medio físico provincial y el urbanismo».
- «Los derechos urbanísticos de los ciudadanos».

Estas publicaciones se encuentran a la venta en la Diputación Provincial de Madrid, Oficina de Medios de Comunicación, calle Miguel Angel, 25, o Servicio de Planificación Urbanística, paseo de la Castellana, 51, cuarta planta, y en librerías especializadas.

SENTAREMOS LAS BASES DE LA CONSEJERIA DE URBANISMO

Eduardo Mangada, nuevo presidente de COPLACO

Su personalidad política es de sobra conocida. En 1937, siendo niño, entra en España, procedente de Colombia, con las Brigadas Internacionales. Comprometido políticamente en la izquierda desde 1965, momento de las primeras revueltas estudiantiles, siempre muy próximo al Partido Comunista, pero sin militancia orgánica hasta 1975. En 1982 fue expulsado del PCE en circunstancias perfectamente conocidas.

—¿Cómo ve Eduardo Mangada el proyecto de cambio desde su experiencia y desde sus conocimientos? ¿Qué es el cambio, además de un bello eslogan?

—El cambio es la primera gran conquista institucional por la cual grandes sectores profesionales hemos estado luchando. Era la lucha por la democracia y por el socialismo. Supone cambios materiales de relaciones de poder, de hegemonía de determinadas clases. Pero básicamente es un cambio de comportamientos, un cambio moral y de actitudes. La práctica municipal de los ayuntamientos de izquierda, con todos sus defectos y deficiencias, ha supuesto un cambio de relaciones entre la Administración y los administrados, una mayor implicación social de la Administración en todos sus niveles. La experiencia municipal es la que más ha marcado mi concepción política y mi actitud personal.

—Cuando Felipe González dijo aquello de que el cambio es que España funcione, muchos españoles se quedaron muy sorprendidos.

—Lo básico es que España funcione democráticamente. Los sistemas dictatoriales llevan objetivamente a la corrupción y a la ineficacia. La democracia es más eficaz, aunque a veces parezca más lenta. Es que une la equidad a la eficacia. Yo creo en esa oferta de cambio que el Partido Socialista ha hecho. Esas palabras de Felipe González son el punto de articulación, el banderín de enganche para una enorme movilización de intelectuales, de obreros, de profesionales, de hombres medios de este país para profundizar nuestra democracia y con ello cambiar nuestro comportamiento.

UNOS AYUNTAMIENTOS NUEVOS

—Un primer cambio, entonces, se había producido en los ayuntamientos...

—El Ayuntamiento de Ma-

Arquitecto y urbanista. En su trabajo ha compatibilizado el diseño arquitectónico con planteamientos

globales a escala municipal y regional.

Generalmente ha trabajado para la Administración en temas de urbanismo. Ha sido enseñante en dos períodos en la cátedra de Urbanismo de la Escuela de Madrid. Durante un año fue director del Centro de Estudios Urbanos, del Instituto de Estudios de Administración Local, en 1973. Formó parte del grupo de asesores para la elaboración de la ley del Suelo en 1975. Es premio nacional de Urbanismo.

Ha sido concejal de Urbanismo de Madrid, al tiempo que primer teniente de alcalde

dríd ha cambiado radicalmente en los últimos años. Los concejales de distrito están todo el día a disposición de los vecinos. Es un cambio sustancial, que a lo mejor no se mide en metros cúbicos de hormigón, sino en una relación cualitativamente distinta a lo que era antes la Administración local.

—Entonces la dictadura, en el campo urbanístico y del territorio, forzosamente tuvo que ser un desastre al no operar ninguno de los principios éticos que caracterizan a la democracia.

—Yo creo que está bastante a la vista. En los primeros años de la dictadura el componente ideológico pudo orientar algunas de sus actuaciones: la política de colonización, de regiones devastadas, de casas baratas, de viviendas sociales respondía al deseo de satisfacer necesidades colectivas. Lo trágico de la dictadura es cuando pierde incluso sus propios impulsos ideológicos y se transforma en un puro y simple instrumento de un poder económico que utiliza el poder como mecanismo de implantación de sus intereses. Es cuando se abandona la construcción de viviendas sociales, se abandona un cierto despotismo ilustrado, un cierto dirigismo ideológico del urbanismo y se pasa al cinismo, a la protección de los intereses más privados, más lucrativos, con independencia de las necesidades sociales. Esa es la gran prostitución de la propia dictadura. Eso sucede en todas las dictaduras.

—¿En qué momento se puede situar la debacle del urbanismo español bajo la dictadura?

—En el momento precisamente en que se inicia una recuperación económica, cuando el Estado pierde su carácter ideológico y se convierte en puro aparato de dominio de las clases privilegiadas. El territorio es despreciado. Las clases sociales son utilizadas como consumidoras y como generadoras de rentas y desaparece toda opción ideológica del urbanismo.

COPLACO TENDRA QUE DESAPARECER

—Son muy pocos los días que usted lleva al frente de COPLACO. Pero, sin duda, tendrá unas ideas básicas ya sobre lo que debe suponer el cambio en este nivel.

—No es momento todavía de plantear un programa so-

DE URBANISMO

bre el urbanismo de Madrid. Pero hay unas ideas claras, que en el fondo son las que justifican el porqué y para qué yo estoy aquí. Es pública y notoria mi oposición, por obsoleto, al organismo COPLACO. En un mundo local democratizado este apéndice del aparato central aparecía como algo contra natura en el proceso de democratización del ejercicio urbanístico. Alguien puede pensar que cuando se me ofrece un sillón lo ocupo. No lo ocupo para consolidar este organismo. Entiendo que COPLACO puede cooperar con los ayuntamientos del Área Metropolitana y de toda la provincia de Madrid a la construcción de una nueva relación del poder y los administrados, que es la nueva autonomía de Madrid. Puede coadyuvar en ir adelantando y construyendo las bases técnicas y administrativas que configuren una posible consejería de urbanismo en la nueva autonomía.

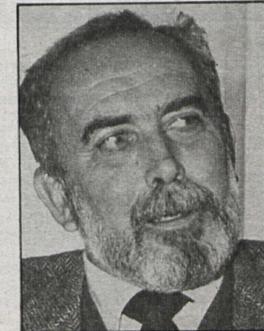
—En COPLACO hay un bagaje técnico y unas personas cualificadas.

—Eso es así. Su misión es también agilizar los procesos que son propios de la autonomía municipal colaborando con el Consejo de Municipios, institución que desde ahora mismo reclamo como algo importante, en los procesos de compatibilizar aquellos roces que surgen inevitablemente cuando dos municipios plantean la revisión de su planeamiento legítimamente desde un cierto egoísmo municipal. El Consejo de Municipios supuso un enorme salto político, una voluntad de compatibilizar solidariamente los problemas de cada municipio a través de ese organismo formado por asociación voluntaria de los ayuntamientos. Los dos organismos deben cooperar en una misma marcha.

UNA NUEVA GERENCIA DE URBANISMO

—¿Pero COPLACO se va a integrar plenamente en el gobierno autonómico de Madrid?

—No. COPLACO puede ayudar, desde sus capacitaciones técnicas y administrativas, a construir un nuevo organismo. Todavía no sé cuánta parte de COPLACO puede integrarse en ese proyecto autonómico, porque puede haber funciones que deban transferirse a la Administración central o a la local. COPLACO desaparecerá



«En los ayuntamientos ha habido un cambio sustancial, que no se mide en metros cúbicos de hormigón, sino en una relación distinta con los administrados»
«COPLACO debe hacer un esfuerzo por sanear los viejos pleitos urbanísticos de la provincia, para que la autonomía inicie su andadura con las menores hipotecas posibles»



en el tránsito, transformándose en función de las necesidades de la Administración central, de la Administración local y de la Autonómica. No es un paquete que se transfiera. Es un órgano que coadyuva a la transferencia, pero que no hipoteca la transferencia. Eso puede orientar claramente los trabajos de COPLACO en estos meses de transición y puede ayudar también a entender las medidas reorganizadoras para que el tránsito sea lo más fácil posible. Además de coadyuvar a la construcción del ente autonómico, simultáneamente, y para que el ente autonómico no salga desde el principio hipotecado por viejos pleitos, COPLACO debe hacer un esfuerzo de sanear los viejos pleitos urbanísticos de la provincia, resolverlos en lo posible antes del proceso autonómico, para que la autonomía inicie su andadura con las menores hipotecas posibles.

—Es decir, legar la historia reciente y lejana de la gestión urbanística de Madrid lo más limpia posible a la autonomía...

—Para que la autonomía se decida a inventar nuevas estrategias, nuevas políticas urbanísticas, y no a continuar resolviendo viejos pleitos urbanísticos.

—¿Y qué es lo que podemos esperar de verdad de la autonomía de Madrid?

—Fundamentalmente, se debe esperar el perfeccionamiento del funcionamiento democrático del Estado, el acercamiento entre la Administración y los administrados, el ayudar a completar el cuadro de las autonomías. Para los madrileños, hay que esperar que se acentúen sus características propias, su identidad, dotándose de un gobierno elegido, que mejore la eficacia y abra posibilidades importantes en la negociación con regiones vecinas. Se podrán resolver problemas de roces sin la obsesión de centralismo desmedido que hoy acompaña siempre a la idea de Madrid, considerado como el ogro centralista. Creo que al ser Madrid una autonomía regional ayudará mucho a hacer desaparecer esa imagen de ogro centralista, de unión hipostática de la Administración del Estado con un municipio, para extenderlo a un ente más homogéneo con el resto de las regiones españolas.

Pedro CALVO HERNANDO
Fotos: Asunción ABAD